

CAPÍTULO III.

LA POLÍTICA.

§ I.—El cristianismo y la política.

La esclavitud y la crueldad, vicios de las costumbres antiguas, no pudieron ser extirpados por el cristianismo; fué necesario que la raza germánica viniese en ayuda de la caridad y de la humanidad cristianas. Los Bárbaros eran más necesarios aún para introducir un nuevo principio en el orden social. Se ha admirado por largo tiempo la libertad de las repúblicas antiguas; no se ha reflexionado en que esta libertad debia estar profundamente viciada, puesto que en Roma, como entre los Griegos, acabó en la más espantosa tiranía. La antigüedad carecia del espíritu de libertad individual; el hombre no valia sino como ciudadano, y el ciudadano era absorbido por el Estado. Cuando llegó el día en que el Estado se concentró en el emperador no quedó ya sombra de libertad. Un despotismo como no ha existido jamas, y que por honor de la humanidad debemos esperar que no se reproducirá ya, pesó sobre el imperio romano. En el mundo oriental, del que tomaron los Césares las formas de su gobierno, no habia tampoco derechos ni garantías para los hombres; pero al ménos el despotismo tenia un color religioso que lo disfrazaba y lo hacia aceptar. El poder de los Césares fué el de la fuerza bruta en toda su desnudez.

¿Podia la religion modificar este despotismo y dar á los hombres la libertad, sin la que no hay vida? El Bajo Imperio es una

respuesta á esta cuestion: la Iglesia era allí omnipotente, y la degradacion de la especie humana estaba en su colmo. Es que el cristianismo no tenia en sí los elementos necesarios para regenerar la sociedad política. Desde un principio se anunció como una religion de la otra vida, y abandonó la tierra al César. ¿Qué le importaba el gobierno de un mundo cuyo fin próximo esperaba? Cuando llegó á ser la religion de los emperadores, el cristianismo no se ocupó tampoco en reformar el estado social. Los cristianos no tenian más conciencia que los paganos del mal que corroia á la antigüedad, y aunque lo hubieran conocido no hubieran podido remediarlo. Desdeñaban este mundo corrompido; los más animosos huian de él; los que quedaban no se interesaban en la constitucion política, ó la aceptaban tal como el despotismo de Bizancio la habia hecho. Contentos con ser libres en sus relaciones con Dios, no pensaban que hubiese otra libertad. Si el cristianismo hubiera quedado solo enfrente del imperio, la Europa entera hubiera seguido la suerte de Constantinopla. Felizmente la Providencia envió á los Bárbaros para renovar la humanidad. El despotismo oriental cayó bajo los golpes de los pueblos del Norte; nuevas sociedades se formaron, animadas de un nuevo espíritu. Nuestras instituciones políticas se han desarrollado bajo la influencia poderosa del genio germánico; lo que tenemos de libertad lo debemos á los Bárbaros y no al cristianismo.

Siendo el cristianismo indiferente á la vida política, aceptando todo gobierno, aun el despotismo de Constantinopla, como legítimo, se concibe que su influencia sobre los emperadores haya sido casi nula. Sin embargo, á creer á los escritores católicos, los Constantinos y los Teodosios eran modelos de príncipes. La proteccion poderosa que los Césares cristianos otorgaron á la Iglesia, en otro tiempo perseguida, cegó á los historiadores hasta el punto de que les atribuyeron sentimientos y virtudes que no tenian. No se debe buscar en los panegiristas de Constantino y de Teodosio lo que sus héroes han sido, sino lo que los emperadores deberian ser en el espíritu del cristianismo.

¿Cuál es, pues, este ideal de un príncipe cristiano? *San Agustín* ha tenido el cuidado de describirlo: «Hace reinar la justicia, no se deja engañar por las lisonjas, que se le prodigan, no se en-

orgullece de la sumision que se le demuestra; se acuerda siempre de que es hombre; pone su poder al servicio de la majestad de Dios para propagar su culto; teme á Dios, le ama, le honra; es lento en castigar y pronto en perdonar; si saca la espada de la justicia, es cuando el interes del Estado lo exige, jamas para saciar su ódio ó su venganza: si perdona, no es por asegurar la impunidad á un culpable, sino en la esperanza de su enmienda; si se ve precisado muchas veces á tomar medidas severas, compensa esta necesidad con la dulzura de su misericordia y con la generosidad de sus beneficios. Es tanto más contenido en los placeres cuanto más libre se ve para abandonarse á ellos. Prefiere dominar sus malas pasiones á dominar todos los pueblos de la tierra. Y hace todo esto, no por vanagloria, sino por el deseo de la felicidad eterna, teniendo cuidado de ofrecer al verdadero Dios, por sus pecados, sacrificios de humildad, de misericordia y de oraciones» (1).

Este ideal de un rey cristiano, ¿satisface á nuestras necesidades legítimas de libertad? ¿Responde siquiera á las exigencias de los tiempos en que se ha descrito? No es el príncipe el que San Agustín considera, es el fiel. El pueblo no figura en su cuadro, la libertad ménos. Ni un rasgo que indique la conciencia de los espantosos males que la opresion fiscal hacía pesar sobre el mundo romano; ni una palabra que haga sospechar la necesidad de una reforma radical para detener la decadencia del imperio. Agustín escribía en medio de la invasion de los Bárbaros; Roma era tomada por los Godos; Cartago iba á ser presa de los Vándalos. En aquellos tiempos desastrosos, ¿no era la virtud guerrera la primera virtud de un emperador? No se trataba de hacer guerras de conquista, era necesario salvar la patria. Pero para los cristianos no hay más que una patria, el cielo; príncipe y súbditos no deben preocuparse más que de una cosa, de su salvacion eterna. ¿Qué importan despues de esto la tiranía de un déspota, las exacciones del fisco, los robos y las crueldades de los Bárbaros?

Es grande la diferencia entre este tipo de rey cristiano y el vivo sentimiento de libertad, de independendencia que animaba á los

(1) AUGUSTIN., *De Civ. Dei*, v, 24.

hombres del Norte y que se ha encarnado en nuestras costumbres y en nuestras instituciones. ¡Felices, sin embargo, los pueblos del imperio, si los césares hubieran practicado en el trono las virtudes del Evangelio! Echemos una mirada sobre los destinos del mundo hecho cristiano; verémos reinar en él la tiranía y la corrupcion que habian acarreado la decadencia del mundo pagano. Nada ha cambiado sino de nombre.

§ II.—Constantino.

Las pasiones religiosas se han apoderado de la persona de Constantino para idealizarlo. A los ojos de los escritores eclesiásticos es ante todo el primer emperador cristiano; no ven las manchas de su vida, ó hacen como que las ignoran. Los Griegos le colocan entre sus santos, y le proclaman *igual á los Apóstoles* (1). Los Padres de la Iglesia le celebran como el favorito del cielo (2): «Dios, dice Eusebio, le ha colmado de beneficios, para hacer de él el heraldo de la verdadera religion. Ha realizado el ideal de un príncipe cristiano, la imágen del gobierno celeste; el mundo nunca ha visto nada semejante á él (3).

El cardenal *Baronio*, á pesar de su parcialidad por la Iglesia, se ha sentido ruborizado, al referir estas necedades de la adulacion clerical. Procura excusar las exageraciones de Eusebio; ve en su obra no tanto una historia cuanto una especie de *Ciropedia cristiana* (4). Constantino apreciaba mejor su mision; decia que era un instrumento en las manos de Dios (5). Se le ha considerado

(1) FLEURY, *Historia Eccl.* XI, 60. El bueno de FLEURY añade: «Debe creerse que el bautismo ha hecho desaparecer todas las manchas de su vida; pero las tiene grandes, aun despues que se declaró por la religion cristiana.»

(2) EUSEB., *Vita Constant.* I, 6: θεοφιλή και τρισημαχάριον. AUGUSTIN., *De Civ. Dei*, v, 25: «Deus Constantinum, verum Deum colentem, tantis terrenis implevit muneribus, quanta optare nullus auderet.»

(3) EUSEB., *Vita Constant.* I, 3-5, 10.

(4) BARON., *Annal. Eccl.* ad ann. 324, § v.

(5) EUSEB., *Vita Constant.* II, 28: τήν ἐμήν ὑπηρεσίαν πρός τήν ἑαυτοῦ βούλησιν ἐπιτηδείαν ἐζήτησέ τε καί ἔκρινεν.

como el segundo fundador del cristianismo. Su conversión llevó consigo, es verdad, la del imperio; pero este beneficio se compró con grandes males: la hipocresía, la corrupción, la intolerancia. El espíritu, y aún el verdadero interés de la religión cristiana, exigían que ésta se estableciese y se propagase por sus propias fuerzas. Es menester recordar que los Bárbaros se aproximaban, para reconciliarse con la intervención de los emperadores en el dominio de la fe. Era necesario que la Iglesia estuviese fuertemente constituida para resistir á aquel inmenso cataclismo; era necesario que fuese un poder, para dominar á los hombres del Norte; desprovista de autoridad, hubiera sucumbido, y la civilización con ella. Constantino le dió el poder; en este sentido, tenía razón cuando decía que era instrumento de los designios de Dios. Pero si consideramos su gobierno y su política, no encontraremos en él sino un déspota oriental.

Un teólogo católico dice que Constantino inauguró el imperio de las leyes (1). El elogio parece una sátira. Es verdad que en el Código Teodosiano se encuentran edictos por los cuales el Emperador parece que quería reprimir la arbitrariedad y las vejaciones del gobierno imperial (2); pero estos abusos son inseparables del despotismo, y Constantino le dió nueva fuerza al abandonar á Roma para establecer su capital en el Oriente; dejando, por decirlo así, detrás de él todo recuerdo de libertad, se entregó por completo á la funesta influencia del carácter oriental. El envilecimiento del régimen asiático asustaba aún á los Romanos, por corrompidos que estuviesen y por esclavos que fuesen: los emperadores no se habían atrevido á hacerse adorar en Roma. Diocleciano comenzó en Nicomedia á poner la corte romana al estilo de la de los Persas, y Constantino acabó esta obra en Constantinopla. Los príncipes cristianos tomaron el título de Divinidad, como para significar que en adelante su poder no tendría límites. Los Césares de Roma se creían también por cima de las leyes, pero respetaban, al menos, la dignidad humana, conservando las formas de la república. En la corte de Constantinopla no hubo más que servi-

(1) BERGIER, *dicc. de Teología*. p. Gobierno.

(2) L. 4, C. Th. IX, 1.

dores del Emperador; los *eunucos*, en esta divina jerarquía, eran más considerados que los *cónsules* (1).

Bajo el despotismo oriental no hay ya ciudadanos, no hay sino esclavos; personas y bienes son propiedad del amo. Esta abyección se acepta en Oriente como un dogma: se practica en Constantinopla bajo el nombre de fisco. Un Padre de la Iglesia ha hecho una viva pintura de las exacciones de Diocleciano: «Tan grande había llegado á ser la multitud de los que recibían, en comparación del número de los que debían pagar, tal la enormidad de los impuestos, que, agotándose las fuerzas de los labradores, los campos quedaron desiertos y las tierras de labor se convirtieron en bosques.» El orador cristiano compara los agentes del fisco á un ejército enemigo que invade las ciudades y los campos; á una opresión permanente, unian intolerables ultrajes, el látigo y la tortura (2). Lactancio no sospechaba que escribía la historia de los emperadores cristianos. Constantino, á su advenimiento, pareció desechar la política de Diocleciano. Un edicto, redactado en el estilo ampuloso de la época, calificó de robo las exigencias del fisco, y amenazó á los agentes del fisco con los suplicios que merecían (3). Pero estas amenazas no impidieron el que fueran creciendo los excesos. La legislación sobre los curiales atestigua la miseria de aquellos tiempos desgraciados (4). Como administradores de las ciudades, repartían el impuesto; lo que faltaba corría de su cuenta. Disminuyendo la población con la decadencia general, la carga que pesaba sobre los magistrados municipales llegó á ser intolerable. Trataron de librarse de ella, pero en vano; el legislador les prohibió ausentarse, habitar en el campo, hacerse soldados; no podían entrar en las órdenes, á menos de dejar sus bienes á alguno que los reemplazase en la curia; la muerte misma no ponía término á esta tiranía; los hijos heredaban los honores y la miseria de sus padres.

En presencia de estas leyes, no es permitido acusar de exagerado ó de calumniador al historiador pagano *Zosimo*. Hemos oído las quejas de Lactancio sobre las exacciones de los agentes encar-

(1) GIBBON, c. XVII.

(2) LACTANT., *De morte persecutor.*, VII, 23.

(3) L. I. C. Th. 1, 7.

(4) Véase el tomo V de mis *Estudios*.

gados de percibir el censo que grababa á la propiedad. El impuesto que los emperadores cristianos echaban sobre la renta de los comerciantes era completamente arbitrario: «Cuando se acerca la época del cobro, dice *Zosimo*, no hay más que gemidos y lágrimas en las ciudades; cuando es necesario pagar, se emplea la tortura para arrancar á la miseria lo que no posee; las madres venden á sus hijos, los padres prostituyen á sus hijas» (1). Constantino prohibió el látigo y las torturas, porque no debían ser confundidos con los criminales los deudores del fisco. Este edicto, inspirado por un sentimiento de humanidad y de justicia, demuestra la gravedad del mal. El cristianismo no podía ponerle remedio; la población se extinguía, y las necesidades del gobierno aumentaban: de aquí las fatales exigencias del fisco.

Sin fuerza para dar vida á la sociedad antigua, el cristianismo tenía, sin embargo, el poder de moralizar á los individuos. ¿Transformó la religión á Constantino? Si se ha de creer al obispo *Eusebio*, el primer emperador cristiano era el más humano de los hombres (2); los sentimientos que le atribuye son dignos de un discípulo de Cristo: «Constantino, dice, recomendaba á sus soldados que perdonáran á los cautivos; como hombres, no debían olvidar la naturaleza humana. Cuando los veía encarnizados en la matanza, les prometía una recompensa en dinero por todo enemigo hecho prisionero. Salvó así la vida á muchos bárbaros» (3). La humanidad de Constantino es uno de los rasgos de la *Ciropedia cristiana* que ménos conviene al carácter del Emperador y de sus soldados. Los Romanos no se creían obligados á ser humanos con los Bárbaros; *Eusebio* mismo, olvidando la fraternidad cristiana, los llama *fieras* (4). En cierta ocasión, ántes de su conversión, Constantino arrojó los cautivos á las fieras del circo. Entre ellos se encontraban dos jefes de los Francos. El orador *Eumeno* felicitó públicamente al Emperador por haber renovado la antigua y animosa costumbre que quería que los reyes vencidos, después de ha-

(1) ZOSIM., *Hist.* II, 38.

(2) EUSEB., *Vita Constant.*, I, 46: *πραότατον τε καί ημερώτατον καί φιανθρωπότατον.*

(3) EUSEB., *Vita Constant.*, II, 13.

(4) IBID., *Vita Constant.*, I, 25.

ber servido de adorno al carro del triunfador, fuesen conducidos á la muerte, para servir de ejemplo á los enemigos del pueblo romano (1).

Tal fué la humanidad de Constantino en la guerra de las Galias. Se ha dicho que, de cruel que era, se hizo humano después de haberse convertido al cristianismo. ¡Elogio de retórico y de obispo! La verdad es que la religión cristiana no llevó á su alma ni dulzura ni justicia. No consistió en el emperador el que no se renovase el espectáculo de los cautivos bárbaros, combatiendo contra los leones después que hubo colocado la cruz en su bandera: los Francos envidiaron este placer á su feroz enemigo y se dieron la muerte (2). Después de su conversión hizo morir también al César Licinio; el vencido se había entregado á la clemencia del vencedor, contando en vano con que sería fiel á su juramento (3). Después de su conversión fué también cuando Constantino dió en su palacio el espectáculo de crueldades, de que no hay ejemplo sino en los serrallos del Oriente. Tenía un hijo de su primera mujer; Crispo, educado por Lactancio, ganó los corazones de los pueblos como gobernador de las Galias; decidió la victoria en la guerra contra Licinio. Una horrible envidia impulsó á su padre á ordenar la muerte de su hijo. Esta condena es un asesinato tan evidente, que los Griegos, para purificar al santo emperador de este crimen, imaginaron yo no sé qué penitencia fabulosa. Los historiadores eclesiásticos han hallado un medio más fácil de defender á Constantino: *Eusebio* pasa en silencio sus crímenes, y *Sozomeno*, fundándose en el silencio de *Eusebio*, niega los hechos. Nada más curioso que las diatribas de *Evagrio* contra *Zosimo*, á quien trata de malvado é infame porque ha revelado crímenes manifiestos. ¡Hé aquí cómo los historiadores eclesiásticos escriben la historia! El cardenal *Baronio* mismo se ve reducido á acusar-

(1) EUMEN., *Panegy. Const.* 12.

(2) Parece, sin embargo, que quedaron algunos cautivos y fueron entregados á las fieras. El panegirista no deja de exaltar esta barbarie como una acción gloriosa. (*Panegy. Veter.*, VIII, 24.)

(3) Constantino había prometido, bajo juramento, á la madre de Licinio, que dejaría la vida á su hijo (ZOSIM., II, 28.—EUTROP., X, 6).

los de *increible estupidez* (1). Constantino expió el asesinato de su hijo con el suplicio de una esposa criminal y con la matanza de los amigos de las víctimas. El pueblo, indignado, comparó al César cristiano con el más criminal de los emperadores paganos (2).

Los hijos de Constantino heredaron la crueldad de su padre. Los Césares de Constantinopla bien pronto no disfrutaron de los sultanos que los reemplazaron sino por su nombre cristiano. Para que esta corte cristiana no careciese de ninguna de las infamias del Oriente, los eunucos dispusieron en ella de los favores y del poder. Más poderosos que los emperadores (3), intervenían hasta en las querrelas religiosas que dividían a la cristiandad; Atanasio usa de la invectiva contra aquellos partidarios de Arrio, que se negaban a reconocer un Hijo de Dios, porque ellos mismos eran incapaces de tenerle (4). La codicia de los cortesanos hizo tanto daño al Imperio como su intolerancia. Constantino entregó a sus favoritos los despojos de los templos; Constancio colmó a su corte con el yugo de las provincias, sin poder saciar, dice un historiador contemporáneo, la sed ardiente de riquezas, que era la pasión dominante de los principales personajes del Estado (5).

Tal fué el gobierno de los primeros príncipes cristianos. Los abusos del despotismo imperial, la arbitrariedad, la rapacidad, la decadencia iban creciendo. Un emperador apóstata fué quien alivió durante algunos años la miseria de las provincias. Cuando *Juliano* llegó a las Galias, el término medio de los tributos era el de veinticinco piezas de oro por cabeza; cuando las abandonó no se pagaban más que siete. El pueblo, en los trasportes de su alegría, le comparó a un astro benéfico que había aparecido en medio de las más espesas tinieblas (6). Importa insistir sobre este hecho, porque arroja mucha luz sobre la influencia del cristianismo. Si hemos de creer a los defensores de la Iglesia, la religión tenía el

(1) BARON., *Annal. Eccl. ad ann. 341*, § 7.

(2) A NERON (véanse las pruebas en GIBBON, c. 18).

(3) AMMIANO MARCELINO dice (XVIII, 4) que el emperador Constancio no carecía de alguna influencia sobre el eunuco Eusebio.

(4) ATHANAS., *ep. ad. Solitar.*

(5) AMMIAN. MARCELL., XVI, 8.

(6) IBID., XVI, 5; C. XXV, 4.

poder de transformar los individuos y la sociedad, y niegan a la filosofía esta acción reformadora. Y, sin embargo, el primero de los emperadores cristianos merece ser comparado a Neron, mientras que el restaurador del paganismo, el apóstata por excelencia, es uno de los grandes príncipes que han reinado en el Imperio. Es, pues, falso que el bautismo haya regenerado a los Constantinos; y la apostasía no impidió a Juliano brillar por sus grandes cualidades. A decir verdad, la religión no es sino una profesión de fe, al menos en el cristianismo; pero de la profesión a la práctica de las virtudes cristianas la distancia es grande. La filosofía también es una profesión de principios y puede tener sobre los individuos la misma acción regeneradora que la religión.

§ III. — Teodosio.

I.

La gloria de Teodosio rivaliza con la de Constantino. Constantino levantó el primero el estandarte de la cruz; Teodosio consolidó la Iglesia, destruyendo la herejía arriana y el culto de los ídolos. *Agustín* dice que el emperador se regocijaba más de ser miembro de la Iglesia que de llevar la corona (1). *Ambrosio* habla de él como de un bienaventurado que reina en el cielo con Jesucristo (2). Su alma, dice un orador pagano, estaba siempre elevada hacia el Señor del universo, para ser gobernada por él y recibir del cielo lo que es necesario para gobernar bien la tierra; su vida, según *Themistio*, era una oración continua, siendo su justicia, su dulzura y todas sus acciones oraciones que dirigía sin cesar a Dios (3).

San Ambrosio y *Themistio* están de acuerdo al presentar a Teodosio como un príncipe de una bondad sin ejemplo, más gran-

(1) AUGUSTIN., *De Civ. Dei*, V, 26, 1.

(2) AMBROS., *De obitu Theodosii*, § 32 (t. II, p. 1206).

(3) THEMIST., *Orat.* XVIII y XVI.